

El Cronista Guanajuatense

Órgano de difusión de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, A.C.



MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, GTO.

El Cronista Guanajuatense



Órgano de difusión
de la Asociación de Cronistas
del Estado de Guanajuato,
A.C.

Consejo Directivo

-Profr. Aurelio Conejo Rubio
Presidente
Lic. Gerardo Argueta S.
Secretario

Consejo Editorial

-Arq. David M. Carracedo N.
-Lic. Gerardo Argueta S.
-L.H. Francisco Tadeo Lugo
-Lic. J.Sergio Hernández R.
-Profr. Luis Felipe Rodríguez
-Profr. Sergio Martínez T.

Tarimoro, Gto.
Agosto de 2015
e-mail:
cronistasguanajuato.2013@gmail
.com

CONTENIDO

	PÁGINA
EDITORIAL.....	1
EL ESCUDO MUNICIPAL.....	2
HISTORIA DE SU FUNDACIÓN.....	3
CONFLICTOS POR LOS LINDEROS.....	10
ARTESANÍAS.....	11
TRANSPORTE.....	13
CULTURA.....	14
HOMBRES ILUSTRES.....	15
UNA LEYENDA TRADICIONAL.....	19
CENTRO HISTÓRICO.....	21
JULIÁN VILLAGRÁN.....	22
FIESTAS RELIGIOSAS.....	23
LAS BATALLAS DEL GUAJE.....	25
REUNIONES DE CRONISTAS.....	26
DATOS BIOGRÁFICOS DE LA CRONISTA.	26
CORRIDO A MI GUANAJUATO.....	28

EDITORIAL.

La Cronista del municipio de Villagrán: Profra. Paula Ramírez Gasca, nos ofrece en este número de la Revista "EL CRONISTA GUANAJUATENSE" una semblanza de su municipio que contiene varios temas, dándonos a conocer, aunque sea de manera somera, las características de Villagrán; un municipio enclavado geográficamente en un lugar privilegiado del Estado de Guanajuato, aunque relativamente pequeño en su extensión territorial, su desarrollo ha sido muy significativo.

Nos llama mucho la atención su potencial y diversidad artesanal. Si bien es cierto que algunas de ellas ya casi han desaparecido, han surgido otras que a costa de muchos sacrificios los Villagranenses han estado cultivando su creatividad como es el caso de: la cera, la pirotecnia, las piñatas, la elaboración de dulces y otras que se mencionan en esta pequeña obra.

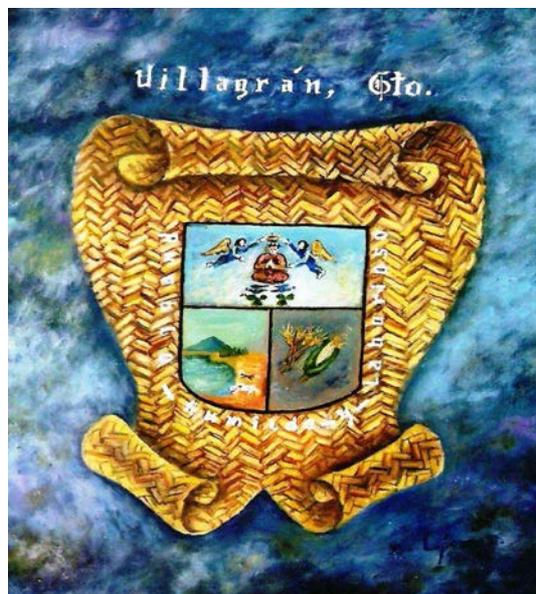
Detalle curioso también, es el hecho de que este municipio comparte su historia, especialmente en lo relacionado a su fundación, con otros municipios como es el caso de: Cortazar, Juventino Rosas y el pueblo de Rincón de Tamayo perteneciente este último al municipio de Celaya. Es una mera coincidencia que Don Pedro Martín del Toro Cacique Otomí, que apoyó a los Españoles a conquistar esta parte del Estado de Guanajuato incluido al municipio de Tarimoro, haya promovido y participado en la fundación de estas y otras poblaciones guanajuatenses. Una coincidencia más, es que el Escudo del municipio es obra de Don Manuel Lara quien era un pintor originario de Tarimoro.

La Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato agradece al Ayuntamiento de Villagrán, quien a través de su Cronista la Maestra Paula, ha logrado que este municipio se ha convertido en sede de las Asambleas Ordinarias de la Asociación en varias ocasiones. Donde hemos sido recibidos con sinceras muestras de hospitalidad, facilitando en todo los medios para sesionar sin ningún contratiempo.

Es un hecho también que debemos resaltar: la donación a favor de la Asociación de una Bandera Nacional que entregó el Secretario del Ayuntamiento en un acto cívico de abanderamiento muy significativo. Nuestro reconocimiento y gratitud a las Autoridades.

Finalmente deseamos felicitar a nuestra Cronista y a su principal colaboradora la Lic. Laura Elvia Flores Almanza quienes formando un verdadero equipo, han estado llevando a cabo con mucha atingencia las acciones de rescatar y difundir la historia de Villagrán. Enhorabuena.

EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAGRAN



Toda nación o pueblo Tiene su historia, Mitos y leyendas de un pasado fantástico que se fusionan con los deseos o ideales de lucha y hechos históricos de ese lugar.

Cada pueblo atesora y trasmite a las nuevas generaciones, ese patrimonio que permite a la sociedad descubrir su origen y su identidad, que dan sentido a su existencia.

El escudos del municipio de Villagrán Guanajuato, así como sus costumbres cantos, danzas, son objetos simbólicos; por contener una emotiva, e inmortal, información histórica; por lo cual, son capases de recordarnos la conciencia colectiva de nuestros ancestros, motivos que nos unen, nos identifica y nos hermana; manteniéndose vivos en nuestras tradiciones y costumbres, por lo que no se trata de un pasado muerto, porque están presente en nosotros los Villagranense.

Por eso, siendo Gobernador del Estado de Guanajuato el Lic. José Aguilar y Maya, ordenó, que todos los municipios hicieran un escudo de representación de su pueblo. En ese entonces fungía como presidente Municipal de Villagrán, el Señor Belén Ramírez Martínez, quien encargó el trabajo de la elaboración del Escudo Municipal, al pintor Muralista celayense Manuel Lara. El escudo, pintura al óleo sobre tela, se terminó y fue enviada a Guanajuato el 1° de octubre de 1952, colocándose en la sala de ofrendas de la Alhóndiga de granaditas. La descripción del escudo de Villagrán es la siguiente.

Como fondo, simulando un pergamino, el artista dibujó un petate de tule, principal fuente de trabajo en el Villagrán de ese entonces.

El centro del escudo, está dividido en tres partes:

En la parte superior en forma de rectángulo, se encuentra representada la primera imagen de la capilla de este pueblo **“La Purísima Concepción, la Conquistadora del Guaje”**, con su alegoría del mito fundacional de México. Pintura anónima al óleo, que ya es mencionada en documentos de 1711.

La parte inferior izquierda tiene una **lagunita**, que representa el aguaje o abrevadero, donde los arrieros que viajaban por el camino real y que al pasar por aquí con su ganado, lo dejaba beber agua, para continuar su camino. Al fondo se devisa el cerro de Culiacán (hombre encorvado) que hace alusión de nuestra cercanía con el pueblo vecino de Cortazar.

En la parte inferior derecha, tiene unas espigas de trigo y unas mazorcas de maíz, que representa la producción agrícola de la región. En su entorno aparece el lema **“PUEBLO HUMILDE Y LABORIOSO”**

HISTORIA DE SU FUNDACION

“La Purísima Concepción la Conquistadora del Guaxe, hoy Villagrán”, fue decretada por del virrey Don Baltazar de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, Marqués de Valero y Duque de Airón el 9 de octubre de 1718

Hecho histórico muy importante para nuestra ciudadanía villagranense y para la ciudadanía de nuestros pueblo vecinos, nuestros hermanos, que son: Juventino Rosas, Cortazar y Rincón de Tamayo que nacieran al mismo tiempo que el nuestro.



La vida solo puede ser comprendida mirando el pasado, sin embargo, debemos vivirla caminando hacia adelante, mirando de frente, pero planeando el futuro con amor: amor que debe ser impulsado por la chispa que brinca de las humeantes brazas de las páginas de la historia; las cuales nos hablan de un pasado que no ha muerto porque está presente en nuestra gente, que con orgullo conserva muchas de sus fiestas, tradiciones y costumbres heredadas de nuestros ancestros.

La historia de alguna manera a todos los pueblos nos une y nos hermana; no se puede hablar de un pueblo sin que no se tenga que mencionar a otros, porque historicamente estan relacionados entre sí.

Hoy quiero contarles un poquito, **del cuándo, del cómo, del porqué**, nace el pueblo de Villagran, que actualmente cuenta con una población aproximada de 27 mil habitantes. Los

historiadores cuentan, que antes de la llegada de los españoles, los parajes de esta región, estaban poblados por una abundante vegetación, donde las hordas de **Chichimecas, Guachichiles y Guamares**, bajaban desde muy al norte hasta las márgenes del río **Tololotlán**, el de las 9 vueltas, **hoy río Lerma** y peinaban el valle, cazando diversos animales para su sustento; recolectando frutos silvestres y aprovechaban los ríos para la pesca.



Las enredaderas con su follaje, trepaban enredándose en los tallos de otras plantas y se enlazaban caprichosamente, mostrando su ondulado y vistoso fruto, contrastando con la belleza de las resplandecientes orquídeas y otras flores de múltiples colores;

Entre ellas, asomábanse unas calabacitas silvestres que, más tarde, por destacar su abundancia, fueron la inspiración para que los frailes Franciscanos, como **un símbolo del baluarte cristiano**, denominaran a esta región del Bajío, con el nombre de: **“Santa Cruz del Guaxe”**.

Su lamosa tierra y abundantes lluvias, hacían de este paraje un lugar cenagoso, formado de lagunillas, donde el carrizo y el tule se reproducían en grandes cantidades en forma silvestre; dando lugar a la crianza de serpientes, roedores y muchos animales más.



Por estos lares del GUAXE, moraban lobos, coyotes y grandes depredadores como el puma, el tigrillo y el gato montés y otros que bajaban de las cañadas de la sierra de Guanajuato, de las lomas de la Gabia y del imponente cerro de Culiacán.

El río Izcuinapan, hoy río Laja, el inmenso arroyo de Neutla permitía el criadero de carpas, bagres y otros peces. La gran variedad de aves, a su llegada con la primavera, afluían por estos parajes para empollar y reproducirse, embelleciendo con el colorido de sus plumajes, el resplandeciente y ancho cielo azul, con el que el todo poderoso dotó a esta comarca.

Al dar inicio la conquista en la nueva españa, varios indios caciques se aliaron a los soldados Españoles, como lo fue **Don Pedro Martín del Toro**, Indio casique de jilotepec, juntamente con los de **Tepeji del Río, Tlaxcala Y Michoacán**.

Don **Pedro Marín del Toro**, Don **Fernando de Tapia** conocido como **Conín**, Don **Juan de la Cruz Sarabia** indio purépecha y otros más, por caminos y veredas con arcos y flechas, llegaron tierra adentro, es decir, al **Bajo**.

Incansablemente lucharon con otras naciones indígenas que encontraban a su paso, como: los **Guachichiles**, **Guamares** y **Pames** y principalmente con los **Chichimecas** que bajaban desde muy del norte del tunal, hoy el valle de San Luis Potosí.

Don Pedro Martín del Toro, fundó y refundo pueblos y continuó ayudando a los españoles, hasta la pacificación de los indio chichimecas y al terminar la conquista, el virrey empezó a repartir estancias de tierra, para ganado mayor y para ganado menor entre los soldados españoles y los indios caciques sus aliados, como recompensa por su participación en la conquista.

Pero: ¿Qué iban a hacer los estancieros con la gran extensión de terreno concedido por el virrey, si no había gente en este paraje para que cultivaran estas tierras?

Este problema lo resolvieron los indios caciques sus aliados, trayendo indios mansos de su pueblo, que sí tenían el conocimiento de la agricultura.

Así fue como llegaron a este paraje del bajo, indios otomies de Jilotepec, de Tepeji del Rio, de Tlaxcala y purepechas de Michoacán a poblar estos parajes del bajo.

Tengo conocimiento de que por el año de 1540, se empezaron a repartir las primeras tierras.



Virrey Gaspar de Zuñiga

Mas tarde, el **Virrey Don Gaspar de Zúiga Acevedo y Velasco, Conde de Monterrey, (1595 -1603)** le mercedó tierras a **Don Juan de la Cruz Sarabia**, indio purépecha y fueron precisamente las tierra del Valle de **Santa Cruz del Guaje**; donde se formaron 45 entre haciendas y ranchos; éstas más tarde pasaron por herencia a su hijo Diego y éstas a su vez en (1671) pasaron por herencia a su hijo menor, Manuel De la Cruz Sarabia,

Considero que con el rancheo y renta de tierras de esta región se fueron formando algunos poblados, uno de ellos fue el poblado del Guaje, perteneciente a la hacienda **de San Juan y San Pablo del Guaje**, estancia conformada por 10 caballerías de tierra; (equivalente hoy a 427.9 hectáreas).

Como por los años 1653-1660 **el Virrey Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Albuquerque**, estando en el gobierno, había tratado de fundar los pueblos en esta región, donde se había concentrado un mayor número de gentes como eran en: **Comontuoso**, hoy Juventino Rosas, el **Guaje** hoy Villagrán, **Amoles** hoy Cortazar y **San Bartolomé del Rincón**, hoy Rincón de Tamayo, sin conseguirlo.



Virrey Fco. De la Cueva

En ese entonces el **Valle de Santa Cruz del Guaxe** le pertenecía a **Don Diego de la Cruz Sarabia** quien construyó un molino para moler granos llamado “de los Sarabia” y poseía la Hacienda de “**La Labor**” en **San Juan Bautista Apatzeo** y había fundado la hacienda de **San Andrés Zamorano**, a un lado de del poblado de **San Juan y San Pablo del Guaxe**. Los dueños de dichos parajes se oponían a la fundación de estos pueblos y buscaban la manera de que el Virrey no se enterara de la peticiones que le hacían los naturales, mismas que afectarían sus intereses, pues al hacerse estas fundaciones, los

hacendados perderían con esas tierras cultivables las correspondientes rentas anuales del alquiler de esos suelos y el producto agrícola de los mismos.



Virrey Noroña y Silva

Así pasaron los años: Para el 21 de septiembre de 1711 los naturales seguían insistiendo ante el Virrey **Don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares, Marqués de Valdefuentes** (1711-1716) de que se diera la fundación de pueblos. Seguramente aconsejados y asesorados por los sacerdotes de la Villa de Celaya, que esporádicamente estaban con ellos para impartirles doctrina; a ellos directamente les convenía estas fundaciones, porque al levantarse iglesias en esos parajes, los religiosos podrían establecerse en ellos reforzando su misión evangelizadora y a la vez se evitarían las muchas leguas de penosos viajes por esos caminos para así, proporcionar la asistencia espiritual a los naturales que la necesitaran



Virrey Baltazar de Zúñiga

El **Duque de Linares** le transmitió dicha petición a su sucesor. Con esa información proporcionada al futuro virrey y con la insistencia de los naturales, lograron que el Virrey sucesor **Don Baltasar de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, Marqués de Valero, Duque de Arión** (1716-1722) se enterara del pedimento que hacían los indios naturales al virrey, argumentándole que el paraje del **Guaxe** y los parajes de sus alrededores también ya poblados se

encontraban a varias leguas de la **Villa de Celaya** y que las personas enfermas morían sin confesión, porque en muchas de las ocasiones, cuando llegaba el sacerdote a proporcionarles la asistencia espiritual, el enfermo agonizaba o ya había fallecido.

Don **Baltasar de Zúñiga**, nuevo Virrey de la Nueva España, (1716 a 1722) enterado de dicha petición la consideró muy justa.

En consecuencia, el 16 de octubre de 1717 dio la orden al Alcalde Mayor de Celaya, para que reconociera los parajes antes citados, porque se ejecutaría dicha orden a pesar de cualquier inconveniente o inconveniencia y ordenó al obispo de Michoacán que mandara a sus vicarios de Celaya a colocar la primera piedra para que levantaran sus capillas y

atendieran espiritualmente a los naturales en dichos lugares; pero el Alcalde Mayor de la Villa de Celaya no aceptó la división de las tierras y no se realizó lo dispuesto porque los dueños de estos predios, daban la excusa de que los parajes en cuestión estaban rancheados, es decir, rentados; pero el virrey no aceptó excusas e impuso su autoridad y ordenó la fundación de los pueblos antes mencionados el 9 de octubre de 1718 y ordenó se citara a dueños y renteros a comparecer ante la autoridad dentro de un plazo establecido de 15 días, para que se les comunicase su deseo, con la sentencia de que los que no obedecieran, esta disposición real, se buscarían un grave mal y con la pena de 300 pesos que se aplicarían a la obra real del palacio para los citados parajes, multa por decreto del 9 de febrero de 1713.

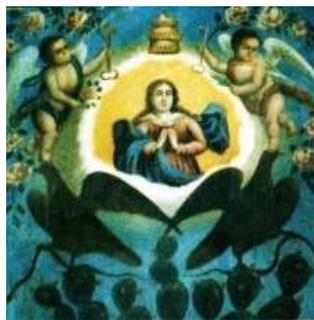
Compareció el Capitán Don Manuel de la Cruz Sarabia Vergara, dueño del Guaxe, Doña Margarita Cano, dueña de la Hacienda de Comontuoso, Don Agustín de Ocio y Ocampo, dueño de Los Amoles.

Y Don Antonio de Tamayo dueño de la hacienda de San Bartolomé del Rincón.

No les gustó esta disposición; pero con la amenaza del Virrey, no tuvieron más remedio que aceptar.

Los naturales sabiendo la respuesta negativa del Alcalde Mayor de Celaya, de no querer hacer la división de las tierras, argumentando que dichos parajes no eran pueblos formados, nuevamente los indios le dan la queja al virrey de que el Alcalde de Celaya no quería hacer la división de tierras y a la vez, le sugieren al virrey, que fuera mejor el Alcalde Mayor de la Villa de León quien verificara lo dicho anteriormente por ellos; ante esta información, mandó el virrey al “veedor” para que lo constatará.

El Virrey al verificar la negatividad de dicho alcalde, aceptó la sugerencia de los indios naturales y comisionó al Alcalde Mayor de la Villa de León, quien a su vez ordenó a su Teniente General de partido de su Villa, Don José de Villa y Urrueta para que fuera e hiciera la división de tierras y trazos de los pueblos, en presencia del Reverendo Fray José Ma. Ausquerque, Subdelegado de la Villa de León y de los dueños de los dichos parajes.



Hecho que ocurrió hasta el mes mayo de 1721, poniéndoles a cada uno de los pueblos, el nombre de su santo patrón que veneraban en la capilla de su hacienda.

El 3 de mayo, se traza el pueblo de **Comontuoso** con la advocación de “**Santa Cruz de Comontuoso**”, (hoy Santa Cruz de Juventino Rosas).

El 4 de mayo, se traza el pueblo del Guaxe con la advocación de, “**La Purísima Concepción la Conquistadora del Guaxe**”, imagen que se encontraba en la capilla.

El 5 de mayo, se traza **Amoles** con la advocación de San José de los Amoles, hoy Cortázar. Seguramente cansados de las 3 jornadas consecutivas se tomaron un descanso y el **16 de mayo**, regresan para traza **San Bartolomé del Rincón**, (hoy Rincón de Tamayo).

Como podemos darnos cuenta, la historia nos dice que desde el inicio de la petición para la fundación de los 4 pueblos, se llevó 60 años, tiempo en el que hubo 14 virreyes. Fue mucho tiempo de insistencia y de lucha por los intereses de los indios naturales de esta región, contra los intereses de los ricos hacendados dueños de las tierras donde se encontraban los poblados.

Hago destacar que en dichos documentos se menciona al Guaxe como uno de los parajes más importantes de sus alrededores en dicha época, porque son los habitantes de este lugar quienes solicitan la fundación de su pueblo y la de sus vecinos hermanos.



He imaginado que el día en que vinieron las autoridades civiles y eclesiásticas a este paraje de *San Juan y San Pablo del Guaxe*, donde sus habitantes veneraban a la *Purísima Concepción* la Conquistadora del Guaxe, para trazar las 600 varas para cada uno de los 4 vientos, tomando como punto de partida la colocación de una Santa Cruz de cantera, señalando el lugar donde a futuro se edificaría el templo y tomándola como punto de partida para trazar sus calles.

Siendo ese día de mucho júbilo para aquellos nuestros indios naturales; seguramente, las familias se reunieron muy temprano en la capilla donde esperaban la llegada de los visitantes, que pondrían la cruz, primera piedra que a modo de mojonera señalara el lugar donde más tarde se edificaría la iglesia.

En ese lugar, no pudo faltar una sombra hecha de ramas y debajo de ella, un altar adornado con flores silvestres, en cuyo trono debieron colocar la imagen de "*La Purísima Concepción, la Conquistadora del Guaxe*", pintura al óleo que ya existía en la capilla del lugar.

Estando presentes todos los indios naturales, recibieron a las autoridades mencionadas y después de una misa solemne, como era la costumbre en estos acontecimientos, en la que se colocó y bendijo la cruz de cantera, para en seguida, trazar las calles a cordel y pintar las señales con cal, colocando mojoneras para su señalamiento.

Aclaro: que solamente trazaron las calles, la plaza y el sitio del terreno que sería destinado para la iglesia, mas no los lotes para vivienda, ni los solares para la manutención del pueblo, que por ley de Indias les correspondía. Los dueños de los parajes antes mencionados, por medio de sus abogados continuaron con el litigio 28 años más, sin lograr la recuperación de sus terrenos.



V. Güemes y Horcasitas

El **23 de diciembre del año de 1746** los naturales de los 4 pueblos nuevos ganaron el litigio en la **Real Audiencia** y le dicen al Virrey **Juan Francisco de Güemes y Horcasitas** (1746 – 1755) a través del Fiscal Mayor de *Celaya*: de que en virtud de que ganaron el litigio en la Real Audiencia, piden su intervención para que les sean medidas y entregadas las tierras para sus viviendas y los solares para la manutención de sus habitantes que como pueblo fundado legalmente, por ley les corresponde.

De la *Real Audiencia de México* su Majestad da contestación el 2 de marzo de 1747 y comisiona al *Alcalde Mayor de Celaya*, para que el 21 de mayo del mismo año vaya y ejecute las diligencias solicitadas, como lo piden los naturales. Poniendo como testigos a *Pedro Ortiz, Pedro de los Reyes, Juan Baptista Flores y Francisco Ortiz Valle*, vecinos de Celaya y que prohíba que otros naturales no nacidos en esos pueblos vayan a ocupar lugar de vivienda en ello; ni que los hacendados permitan a los trabajadores deshabetar sus lugares para irse a los pueblos nuevos, porque si no lo evitan, vendría en su perjuicio.

Los lotes para vivienda fueron de 50 varas de frente (equivalente en la actualidad a 41 m con 75 cm) por medio fondo del terreno.



Los lotes para vivienda enmarcaron el lugar de la plaza principal. Los solares trazados, fueron asignados a las familias para su manutención donde podrían sembrar árboles frutales, hortalizas, etc.

Una vez trazado el pueblo y entregados los lotes, les dijeron a los indios naturales: “vivan en paz y por orden virreinal nadie tendría derecho de desalojarlos o molestarlos, sin antes ser oídos”.

Los indios con gran júbilo iniciaron el asentamiento humano en el nuevo pueblo de lo que es hoy Villagrán. Considero que el terreno asignado para el pueblo, es el que está comprendido dentro del anillo periférico que forma el Boulevard y la carretera Panamericana, ya que cuando se vino el reparto de tierras agrarias, los solares vecinos de este poblado fueron respetados.

Luego entonces el pueblo de Villagrán, en su inicio, perteneció a la Hacienda de **San Juan y San Pablo del Guaje**, adscrita a la alcaldía de Celaya, **el 9 de octubre del año de 1718**, por orden Virreinal recibe el nombre como pueblo de **“LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA DEL GUAXE”**, en honor a la imagen que veneraban en la capilla de la hacienda; llevando este nombre por 192 años, porque fue hasta el 15 de diciembre de 1910 cuando el Gobernador del Estado, Lic. Joaquín Obregón González, eleva al pueblo a la categoría de Villa con el nuevo nombre de **“Villa de Encarnación Ortiz”**, nombre que llevó por 13 años, porque sus habitantes decidieron cambiarle el nombre el 4 de marzo de 1923 por el de “Villagrán”, En honor al insurgente

Julián Villagrán, siendo ratificado el nombre el 21 de julio de 1930, por el gobernador del Estado de Guanajuato Lic. Agustín Arroyo Ch. al declararlo Municipio, con los siguientes predios rústicos: Mexicanos y Miranda, del municipio de Salamanca; Sarabia, Pintor, Barajas, Los Gasca, Suchitlán, Encarnación, Tovares, Los Gordos, Los Alberto, Tierras Negras, Tolentino, Torrecillas, San Antonio, San Rafael y Fracciones I, II, III y IV de la Venta del Municipio de Cortazar.

Los Conflictos por los linderos del municipio de Villagrán.

El origen del conflicto fue la creación del nuevo municipio de Villagrán en 1930 configurado en su mayor parte por predios rústicos.

Hasta 1948 fueron atendidas las solicitudes, de los Ayuntamientos de Cortazar y Villagrán, para que el congreso del Estado resolviera el conflicto Limítrofe.

Las colindancias se publicaron en el periódico oficial del 31 de octubre de 1948; siendo modificados los linderos prediales de 1930, corriendo la línea del río Laja al norte hacia la línea del ferrocarril central, y en dirección sureste, para encontrarse con el río Laja.

El 20 de noviembre de 1990, apareció en el periódico oficial del Estado de Guanajuato, el decreto 137, que puso fin a este conflicto, estableciendo como límite correcto el cauce del arroyo del Pintor, entre las vías del ferrocarril central de México, intersección con la carretera Panamericana, a la altura de empresa DIPASA; siguiendo en dirección sureste hasta su desembocadura con el Río Laja.



Localización geográfica

Villagrán Guanajuato, se encuentra situado entre las coordenadas geográficas, 100° 33' 30'', de latitud norte y 101° 07' 00'' de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a los 20°

30' 42'' y 20° 34' 42'' de latitud norte y a una altura promedio de 1730 m sobre el nivel del mar.

Área territorial: El municipio comprende 125.44 km² equivalente 0.41 % de la superficie total del Estado de Guanajuato. Al norte limita con el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas; al sur con Cortazar; al este con Celaya y al oeste con Salamanca.

Población: Según el Censo Poblacional realizado por el INEGI en el año 2010, cuenta con una población de 55,784 habitantes en su totalidad, de los cuales son 26,905 hombres y 28,807 son mujeres; correspondiendo 27,079 habitantes a la cabecera municipal y 28,703 habitantes a sus 14 comunidades que son: los Ángeles, Torrecillas, Suchitlán, Colonia 18 de Marzo, Santa Rosa, San Isidro, Parral, Chinaco, Cerrito de Hierbas, Tolentino, Sarabia, Mexicanos, Caracol y la Purísima.

La población cuenta con todos los servicios como: Agua, luz, drenaje, limpia, pavimentación, salubridad pública, correo, teléfono, telégrafo, Instituciones bancarias, etc.



Artesanías: Las artesanías de tule y carrizo, en la actualidad, es un eco de todo un pasado de la gente de Villagrán que, agoniza y se encuentra presente en la sociedad, bombardeada por el extranjerismo, por la modernidad de la nueva tecnología, que nos rebasan a pasos agigantados, tendiendo a perder lo nuestro, lo que verdaderamente nos identifica.

Las artesanías de mi tierra, como las de otros pueblos mexicanos, tienden a desaparecer juntamente con los sentimientos y valores de sus hombres, que como un rosario usado, pierde día a día sus valiosas cuentas y sus rezos.

Las artesanías reflejan su moral, sus contumbres y su historia, la de los pueblos que, callados, transmiten su sensibilidad artística que toca fondo en lo más recóndito de nuestros sentimientos.

Su diseño, su colorido y brillantez, delata los pensamientos del artesano, su paciencia, sencillez y su infinito amor a su terruño.

En el pasado, la mayoría de los artesanos de mi pueblo, desde muy temprano, iniciaba la actividad del tejido del tule dando forma a un petate, pleno de calidad, para en las noches descansar en él, juntamente con sus sueños e ilusiones. Pero la modernidad entra en uso, aplastando las costumbres artesanales. La robótica, con cerebro electrónico, sin corazón y de manos frías, trabaja sin descanso de día y de noche, arrojando una gran producción de objetos de plástico, imitación de lo artesanal que son introducidos a nuestro país, proveniente del extranjero, provocando una crisis en lo verdaderamente nuestro.

El libre comercio arrasó con nuestras artesanías, llevándolas a un caos de incertidumbre y miseria y a los no artesanos, nos arrebató el privilegio de recrearnos en lo verdaderamente bello de nuestras artesanías. Con tristeza contemplo la agonía de lo artesanal de mi pueblo, así como su dialecto otomí, llamado: ÑA- ÑHO ó ÑYUHU que al escucharlo parece que se habla y se canta.

Todavía en la década de los cincuentas, en este pueblo fabricaban el petate y la canasta en gran cantidad, que embarcaban en el tren llevándolo a las grandes ciudades, donde tenían mucha demanda. Así recordamos a los famosos petateros y canasteros que se dedicaban al comercio de estas artesanías: Don Pancho García, Don Nicolás Noria y su hijo Vicente Noria, Don Camilo Franco, Don Vicente Pitayo, Doña Jesús Pitayo y otros cuyos nombres que se me escapan de la memoria. Había muchas familias completas que se dedicaban a la artesanía del petate. Desde muy temprano, como a las 4 ó 5 de la mañana, cuando uno pasaba frente a sus casas, se escuchaba el golpeteo de la piedra que aplanaba el tule contra el suelo, dentro de las casas. La artesanía del petate y la canasta de carrizo está en agonía, son muy pocas las personas quienes lo trabajan por la escasez de la materia prima.

La cera.- En nuestro municipio hay artesanos que se dedican a la elaboración de velas y cirios; estas pueden ser adornadas artísticamente de colores según sea la ocasión: ya sea para llevar de ofrenda a un santo o para alumbrar a un difunto o para adorno en algunas situaciones; también se utiliza cuando los niños se bautizan o hacen la primera comunión. Las velas pueden ser de diferentes tamaños y colores, adornadas con flores hechas de cera. Algunos prestigiados artesanos en este pueblo son: María Carmen Tierra Blanca Arias de González, Francisco González Tierrablanca, Rosa Hernandez, Jesús González Álvarez, Asunción Álvarez y la Familia González Capulín.

La piroctenia. Es una artesanía que se requiere de gran cuidado, precisión y conocimientos sobre su elaboración, por que es un trabajo de alto riesgo para la vida de los artesanos que demuestran un gran valor y una gran precisión para trabajar la pólvora que la utilizan formando figuras y ruedas giratorias impulsadas con pólvora que emiten luces de colores, que hacen más vistosos a los castillos en las fiestas pueblerinas.

Las piñatas. En el municipio de Villagrán, encontramos a grandes artesanos que su fuente de trabajo es el manejo de la cartonería, haciendo piñatas de diferentes modelos.

En la actualidad, las piñatas las podemos apreciar con diferentes formas y tamaños, no solo en las posadas sino también en las fiestas infantiles, que alegran a chicos y grandes.

A esta artesanía se dedican algunas familias de mi pueblo como la familia de Manuel Gervasio León y María Trinidad Tapia Gutiérrez.

Artesanía de alambre magneto.- Las figuras artesanales de alambre magneto las trabaja el señor Domingo Montero Yáñez y su familia, que vive en la calle Guerrero # 610, que con gran destreza forman figuras artísticas de diferentes y de diversos tamaños, como: imágenes, patos, pavos, lagartos, perros, águilas, flores, etc. esta artesanía es muy novedosa por su forma de acomodar el alambre. El cristo que aparece en la foto con todo y cruz, tiene una altura mayor de 2 metros.



Tejido con -hilo seda- a colores.- A esta artesanía se dedica el señor Juan López Luna, que elabora vistosos adornos con hilo de seda, formando letras, nombre y figuras en diademas, encendedores, bolígrafos, cinturones, pulseras, etc. Vive en calle Rita Jaramillo #21 de la colonia Revolución

Sillas de madera con asiento de tule pelusa- Artesanía que por herencia de sus padres elabora el señor Octavio Gálvez Gasca que vive en la calle cerrada de Mina #8.

Elaboración de dulces: Cocadas, Garapiñados, Tarugos, Cacahuates enchilados, Tamarindo con Chile, Tamarindo con Chamoy, Tamarindo con Dulce. Los cuales son elaborados por la Sra. Manuela López y Familia, que viven en El Alto del Parral, comunidad que pertenece a este municipio.

Elaboración de bolsas de tela bordadas: Realizadas por la artesana Concepción García López, la cual vive en la comunidad El Alto del Parral, comunidad que pertenece a este municipio



Metal reciclable J. Guadalupe González Albineda, Artesano de metal reciclado, con domicilio en calle Galeana. Inició en el año de 2010; trabajó en un taller de pailería y estructuras.



TRANSPORTE.

Villagrán cuenta con un buen servicio de carreteras que comunican con las ciudades lejanas y vecinas, ya que al lado sur del pueblo pasa la carretera Panamericana llamada “La 45” y por el lado norte pasa la autopista, carretera de cuota México Ciudad Juárez. También al lado sur del pueblo, pasa el ferrocarril de la empresa Ferromex que transporta gran volumen de mercancías diversas.

Carretera alterna: Celaya- Villagrán, y la carretera: Villagrán- Juventino Rosas, que se conectan a los pueblos vecinos.

Cuenta con una terminal de autobuses de un particular que transportan a la ciudadanía a las comunidades y a los poblados vecinos como: Celaya, Cortazar y Juventino Rosas.

También hay microbuses y taxis que dan servicio de transporte a diferentes colonias y comunidades.

En lo que respecta a caminos, el municipio cuenta con un total de 31.2 km de los cuales 19.6 km son federales y 6.7 km son estatales y 4.9 km son rurales siendo comunicados principalmente por la carretera Celaya- Salamanca.



Cultura

Cuenta con una casa de la cultura llamada “Maestro Felipe Arpero”, donde se imparten clases de bellas artes en sus diferentes ramas artísticas. El 8 de septiembre del año 2009 se inauguró el Teatro al aire libre con el Nombre de: **Andrés Mendoza**.

Villagrán sigue conservando algunas tradiciones como las fiestas y velaciones a sus santos, organizadas por las mayordomías como: la del Santísimo, Santo Entierro de Cristo, Rey de Reyes, las Ánimas, la Purísima, San Juditas Tadeo, así como las fiestas de los barrios dedicadas a su santo, como a: La Santa cruz, San Martín Caballero, San Miguel, San Martín de Porres, Señor Santiago, la del Santuario de Guadalupe, El Santo niño de la Consolación, San Isidro Labrador, Rey Justo Juez, La Virgen María (el 15 agosto).

La gente de mi pueblo acostumbra a hacer altares en la calle o en su casa para venerar a la Virgen de Guadalupe, a la Virgen de los Dolores, al Niño Doctor, a la Purísima Concepción, a la Virgen de la Paz, a Santa Cecilia, a San Juditas, a la Niña Infantita, a los muertos y el altar llamado nacimiento. Sus cantos y alabanzas de los concheros, sus bailes y danzas, como la de los **apaches**. Su fiesta del carnaval, sus corridos, su dialecto otomí (ña ñu), sus ritos, sus mitos y leyendas. Sus tradicionales pollos, el palo encebado, el marrano encebado y su tradicional feria. Todos sus usos y costumbres son parte del folklor del pueblo de Villagrán.



Panorámica del Jardín.

ALGUNOS HOMBRES ILUSTRES DEL MUNICIPIO DE VILLAGRAN



El primer Ayuntamiento del Municipio de Villagrán

(JUNTA DE ADMINISTRACION CIVIL DEL 30 JULIO A ULTIMOS DIAS DE DICIEMBRE DE 1930)
De izquierda a derecha (de pie): **Refugio Navarro**, Insp. de policía; **J. Ventura Morales**, tesorero; **Ramón Sánchez**, Srio. de juzgado; **José María Martínez**, Srio.; **Amado G. Ortega**, titular del registro civil. (Sentados): **J. Reyes San Elías**, Juez Mpal.; **J. Ventura Carmona**. Y el Presidente **Andrés Mendoza**, Ignacio Tovar y Andrés Teniente.

Lic. Rafael Carmona Nito. Hijo de Rito Carmona y María Cruz Nito. Nació el 20 de Mayo de 1910, estudio los párvulos en Santa Cruz de Juventino Rosas. Estudió la primaria y secundaria en el colegio Garibay en Celaya. Realizó su carrera profesional en la Universidad de Guanajuato, obteniendo su título profesional en junio de 1935 y el de Notario, el 9 de Abril de 1940. Ocupó importantes cargos públicos, como: juez municipal de la ciudad de Celaya, cargo que ocupó por 14 años, desde 1947 hasta 1961. Fue maestro de la Escuela Preparatoria de Celaya, donde atendió la cátedra de civismo, desde 1940 en adelante.



Benefactor del pueblo de Villagrán; donó los terrenos donde se perforó el pozo de agua potable, donde se encuentran las oficinas administrativas de JUMAPAV, así mismo, donde se construyó el edificio de la Escuela Secundaria "General Constitución de 1917", incluyéndose la ampliación de la misma. También donó el terreno donde se encuentra el edificio que actualmente pertenece a la Universidad de Guanajuato y que inicialmente fue

construida para la escuela preparatoria, la cual funcionó por algunos años. Como homenaje al Lic. Rafael Carmona, lleva su nombre la calle que separa las manzanas donde se localiza la escuela secundaria de la manzana del edificio que pertenece a la Universidad de Guanajuato. El Lic. Rafael Carmona contrajo matrimonio en 2 ocasiones; la primera con Rosa González con quien procreó dos hijos: Emma y Gloria; en sus segundas nupcias, con Amalia González Tello, con quien procreó a Rafael, Raúl, Ramiro y Amalia. Falleció el 17 de Junio de 1987.

Rita Jaramillo Mendoza

Nació en el año de 1882 su padre Don Julio Jaramillo, de ascendencia española y su madre Doña Jesús Mendoza. Tuvo como hermanos a Celso, Manuel y Jonás. Vivió en Tupátaro y en Cuitzeo Michoacán, donde Rita aprendió Farmacopea, preparando remedios famosos como “la carmelitana” que se tomaba una copita para la bilis, toma preparada básicamente con esencias de plantas. Su padre, ya viudo, llegó a este pueblo del Guaje con su familia; era comerciante en grande. Contrajo las segundas nupcias con la señorita Salomé Tovar.



Se hizo dueño del lugar que ocupa actualmente el mercado municipal hasta la esquina Oriente, donde puso una grandísima tienda de artículos varios. En ese lugar había trojes donde tenía su recua de mulas que ocupaba para jalar los carros para salir a comerciar a México o Morelia y a otras ciudades, llevando: maíz, frijol, trigo y a su regreso traía mercancía para surtir su tienda. Así, entre encajes y vestidos de seda, creció Rita, habiendo aprendido muchos remedios caseros así como el arte culinario de las damas distinguidas de aquellos tiempos. Cuando pasó la revolución de 1910 la tienda fue saqueada por bandoleros en el año de 1911, de lo cual hay testimonio escrito. Rita se casó con Agustín Manrique Guerrero, descendiente de don Vicente Guerrero, con quien procreó solamente una niña a quien puso el

nombre de Ana María Manrique Jaramillo. Doña Rita, mujer distinguida permaneció viviendo en este lugar organizando en el pueblo para que se hiciera la primera noria pública y dio la mula para que sacara el agua para la gente que no tenía pozo en su casa. Villagrán la considera benefactora, pues mucha gente acudía a ella para que curara a su enfermo, ya que la suma pobreza azotaba a la gran mayoría de las familias. Eran tiempos muy difíciles, había pasado la revolución y la medicina había escaseado. Doña Rita fue el primer jefe de rentas en este pueblo. Su esposo, don Agustín Manrique fue un bravo revolucionario Villista. Rita fue muy longeva para consuelo de su familia y del pueblo otomí, quien sintió por ella admiración y un hondo respeto.



Don Amado Ortega: benefactor del poblado de Villagrán Gto. Nació el 30 de abril de 1867 y falleció el 12 de octubre de 1943 a los 75 años de edad.

Amado, hijo de Francisco Ortega y Sixta García; heredó un alto grado de inteligencia que utilizó para aprender muchas cosas buenas. Estudió sus primeras letras con el maestro Procopio Duarte que mucho se preocupó por enseñar a los niños.

Amado siguió superándose en varias formas, llegando ser un autodidacta con mucha fuerza de voluntad para leer, investigar y buscar en las fuentes de la ciencia y la cultura. Durante su niñez y juventud todavía existía una gran discriminación para el indígena al cual despectivamente lo ofendían llamándole sin razón. Amado G. Ortega era indígena otomí de pura cepa, descendiente de los otomíes que se establecieron en Guanajuato, Querétaro y Michoacán lo que se conoce como Bajío y por muchos años hablaron en el dialecto otomí. Tuvo vocación y actitud para la música y para el canto. Aprendió el solfeo y la ejecución de varios instrumentos musicales como la guitarra, el violín el clarinete y el órgano; enseñó a sus coterráneos a tocar y formaron bandas de viento que amenizaban en los actos religiosos y en las ceremonias cívicas y patrióticas. Le preocupaba mucho la condición de sus hermanos de raza que vivían en situaciones precarias y de gran atraso cultural; prevalecían el analfabetismo y el Señor don Amado Ortega luchó mucho por la incorporación a la cultura.



Baltazar Ochoa Carmona: Nació en Celaya, Gto., en el año de 1918. Hijo de Plácido Ochoa y Úrsula Carmona; tuvo como hermanos a Daniel, Samuel, Ismael, Nicolás, Amalia y Rebeca. Sus estudios sacerdotales los realizó en el Seminario de Morelia, Michoacán, iniciando su magisterio en Salamanca, Gto., donde permaneció 4 años como párroco en el templo del Señor del Hospital. Llegó a Villagrán el 30 de abril de 1950 haciéndose cargo del templo de la Purísima Concepción donde permaneció 35 años, tiempo que trabajó para darle una buena imagen al templo, al curato y a la plaza del pueblo. A Él se le debe la existencia de la arquería de los portales de la plaza principal, el monumento del culto a la madre, dos campanas grandes que se

colocaron en el campanario, remodelación del atrio. Fue removido a Celaya al Templo de San Antonio el 15 de Mayo de 1985, donde permaneció 7 años, saliendo de ese lugar el 14 de Diciembre de 1991, dejando a su feligresía sin saber de su paradero. El pueblo de Villagrán lo recuerda con cariño.



Juan Manuel Arpero Ramírez: Nació en Villagrán el 03 de Febrero de 1955. Hijo del ilustre Maestro Felipe Arpero Alvarado y de la Sra. Rosa Ramírez Martínez. Séptimo hijo de los nueve que tuvo ese matrimonio. Sus estudios de música los realizó a partir de los 8 años de edad, al lado de su padre; posteriormente a los 17 años de edad, ingresó al Conservatorio de Música de la Ciudad de México. Realizó sus estudios de perfeccionamiento en los Ángeles California. Reconocido filarmónico que a nivel nacional, es considerado como el mejor trompetista del mundo. Sus actividades profesionales en el ámbito de la música son cuantiosas.



Felipe Tierrafría Franco (1888-1969) Indio otomí de raza pura, originario del pueblo del Guaje, actualmente Villagrán. Fue hijo de José Tierrafría, (Alias “El loro” productor y comerciante de grandes cantidades de petate), y de Rosa Franco, dedicadas a las actividades propias del hogar. Aprendió a leer y a escribir en su pueblo natal y realizó sus estudios de telegrafista en Ciudad Juárez Chihuahua. Prestó sus servicios a la compañía de Ferrocarriles Centrales de México y contrajo nupcias con Cástula Medina Clarinero. De su matrimonio nació Manuel y María Rosario. En el año de 1918 como consecuencia de la epidemia de la gripa falleció su padre y su esposa, ya viudo, contrajo matrimonio con Catalina, hermana de su primera esposa. Fue telegrafista en Acámbaro, en San Luis Potosí y en el Guaje hoy Villagrán, de donde se lo llevó el gobierno en la época de la Revolución Mexicana de 1910 para Irapuato, para que telegraficara a la superioridad sobre los acontecimientos revolucionarios; de ahí, fue trasladado a otros lugares. En las batallas de Celaya de 1915 sirvió al ejército del General Francisco Villa, Cuando pasó la guerra lo regresaron a la estación del Guaje, su pueblo natal, donde duró algunos años y fue jubilado de su trabajo en el año de 1930.



Profesor Juan Alberto Tovar: Nació en San Julián de Juventino Rosas, el 27 de Noviembre de 1954. De honda pasión por la política donde consiguió logros importantes. Se desempeñó como presidente del consejo estatal del PRD en el estado, como diputado de ese partido. Como consejero nacional del PRD, militó en las filas del PPS. El trabajo más intenso lo realizó en los dos últimos años de su vida al contribuir con su actuación a la conformación de los comités municipales de su partido y el logro de las alcaldías de San José Iturbide y Tierra Blanca. A él se debió la creación de las colonias Deportiva y Las Flores. Falleció el 05 de junio de 1998 en desafortunado accidente.

LEYENDA TRADICIONAL



Cuenta la leyenda que en la época de la colonia, para implantar la religión cristiana, los españoles recurrían a medidas drásticas, para quitarles a los indios su religión politeísta e idólatra. Por tal motivo eran castigados con la hoguera, o sea, los quemaban vivos.

Cuentan, que en la época de la colonia, por los parajes de Guaje, vivía un indio llamado Tigre Viejo, que poseía grandes poderes de brujería y hechicería, por lo cual era muy respetado por los indios de estos parajes del Guaje.

En cierta ocasión Tigre Viejo fue amenazado por los españoles con la hoguera, si seguía practicando sus rituales de brujería, considerados por los frailes como ceremonias demoníacas.

El hombre tigre viejo, seguro de sus podres, no se doblegó y los retó a que se atrevieran a castigarlo, lo cual encolerizó a los soldados españoles y rápidamente consiguieron la orden de aprehensión del indio brujo; ya aprehendido, fue llevado ante los inquisidores quienes sin piedad, dieron la orden de que fuera quemado en la hoguera, como era la costumbre. Pero a uno de los soldados se le ocurrió la idea de que antes de quemarlo, primero jugaran con él, para burlarse de sus poderes de hechizaría.



Al saber los indios lo que le esperaba a Tigre viejo, un grupo de personas ofrecieron a los soldados españoles como soborno: animales, pieles, semillas, fruta, piedras preciosas, a cambio de que no se realizara el castigo tortuoso y ejecución del indio hechicero; pero todo fue inútil.

Tigre viejo fue llevado a un campo donde había muchos árboles de mezquite y en uno de ellos y del mejor brazo ataron una cuerda larga y a la mitad de ella, amarraron con un cordel por la cintura al indio Tigre viejo y el otro extremo de la cuerda fue atada a un brazo de un árbol vecino, estirándola como para tendadero, dejándola un poco floja donde quedó suspendido en lo alto, el cuerpo del brujo. (Como lo hacen con las piñatas).

Tigre Viejo, quedó con la cabeza, brazos y piernas sueltas, libres en el viento.



Los soldados empezaron a mover la cuerda floja con otra cuerda, que habían acondicionado para columpiar al sentenciado a muerte; mientras los demás soldados montaban en su caballo, para iniciar su diversión.

Los jinetes se paraban en el lomo del caballo para alcanzar las extremidades del brujo y, cuando el castigado pasaba por el aire sobre de ellos, estos lo jalaban de los pies, de los brazos, de los cabellos o de la cabeza. El indio en cada jalón que recibía, emitía quejidos desgarradores que parecían más bien rugidos de fiera enfurecida; pero por los poderes que poseía el brujo, le salieron garras y con ellas arañaba los brazos y manos, hiriendo a sus agresores, a quienes no les importaba que sus manos sangraran, con tal de seguir con su juego, que era lastimar al brujo. Los soldados estaban tan concentrados en su cruel maldad que no se percataron

que el brujo se había transformado en un peligroso felino, que además de arañarlos, los orinaba y les esparcía sus heces fecales, impregnándoles un fétido olor, el cual los hacía retirarse un poco para esperar a que el felino arrojara todo el su excremento y volvían nuevamente como se dice a la carga. El brujo tomaba formas varias, ya fuera de un animal feroz o de una indefensa ave o de un costal artesanal de tule.

El Tigre viejo en forma de felino, para escaparse de la cuerda que lo ataba, como por arte de magia, hizo que la poca ropa que traía puesta, brillara como si estuviera tapizada de monedas de oro, que brillaba atractivamente con la luz del sol de aquel atardecer; eso despertó la codicia de sus verdugos quienes se abalanzaron brincando más alto sobre el lomo del caballo para quitarle el oro al hombre felino, distracción que aprovechó el brujo para escapar de la cuerdas y de los perversos soldados, dejándolos entretenidos con el brillante y atractivo tesoro, mientras Tigre Viejo huía, internándose en el monte. Al darse cuenta los soldados que habían sido burlados por el hechicero, pues al querer desprender el oro, de aquella ropa, desaparecía de sus manos, pues no había tal oro, y el brujo había escapado. Tal engaño hizo que los soldados se molestaran mucho y al instante montaran rápidamente en su corcel y se dieran a la persecución y búsqueda del brujo, internándose también en el monte de donde jamás salieron.

Cuentan que a tigre viejo nunca se le volvió a ver en los parajes del Guaje, porque tigre viejo, ya no pudo recuperar su forma humana pero siempre estuvo entre los suyos, en forma de un grande felino, querido y mimado por su familia y por la gente de los parajes del Guaje.

En la actualidad mi pueblo conserva esa tradición a la que llaman “Los pollos” en la que amarran y cuelgan un gato con un zurrón lleno de monedas que por el miedo, siempre el pobre animal se orina y se zurra; este representa al tigre viejo en forma de felino; los de a caballo representan a los codiciosos y malvados soldados españoles, escenificando dicha leyenda. Los animales, como conejos, patos gallinas, gallos, marranos, pichones, así como la fruta: limas, naranjas, guayabas, manzanas, plátanos, cacahuates dulces y la limosna, dinero que da la gente etc. representan, lo que ofrecieron los indios a los soldados españoles a cambio de que dejaran en libertad a Tigre Viejo. Las carreras de parejas de caballos representan a los soldados españoles que al ser burlados por el brujo, van en veloz carrera tras él y se internan en el monte.

El mayordomo de la virgen, así como las otras mayordomías, cambian cada año, pero el mayordomo del gato, no cambia, es vitalicio. Este cargo del gato, por muchos años se ha venido pasado de generación en generación en la familia Serrano que al morir, este deja el compromiso para toda su vida a un miembro de su familia, que continuará con esa tradición quien será nuevamente el que se encargará de aportar y preparar el gato con su vestimenta con monedas y lo entregará en su jaula muy adornada con papelitos de colores, como ha venido siendo la costumbre por tradición. Para recoger el gato, van los cargueros con su familia y personas que quieran asistir, acompañados con la música de viento, donde son recibidos muy bien por las familias del mayordomo o mayordoma del gato, quien les ofrece de comer. Después al terminar, hacen una ceremonia de la entrega del gato, así como también regalan fruta, que darán en la fiesta de los pollos.

La familia Serrano ha sido y será por siempre el mayordomo del gato. Últimamente han ingresado 3 personas más, en apoyo para la entrega de los tres gatos que se ocuparán durante el año. Los gatos que se ocuparan en la tradicional fiesta son muy bien atendidos en su crianza, para que estén muy vigorosos para dicho espectáculo.

Los tradicionales pollos en Villagrán se realizan 3 veces al año: para el 3 de agosto en honor al adormilamiento de la virgen María; para el 15 de agosto cuando se conmemora la Asunción de la virgen María a los cielos y el 8 de septiembre, en honor al natalicio de la Virgen María.

CENTRO HISTÓRICO

El centro historico es muy amplio, circundado por cuatro grandes portales sostenidos por hermosas arquerías que resguardan a la población que asiste a las festividades del pueblo o simplemente al que quiere distraerse un poco en compañía de la familia o de los amigos.



Los 4 portales, con arquería construida a mediados del siglo XX, a iniciativa del padre Baltasar Ochoa Carmona y la planta alta de los 4 portales fue construida en el periodo 2003-2006, al igual que su piso de loseta y sus faroles tipo colonial con instalación oculta.



Kiosco Principal. Era el año de 1910: y se conmemoraba el primer centenario del inicio de la Guerra de la Independencia de México y Don Porfirio Díaz, como Presidente de la Republica, festejaban en grande dicho acontecimiento en el Palacio Nacional y como parte de los festejos; algunos pueblitos, entre ellos el nuestro, salió beneficiado, porque en la plaza se inauguró el kiosco, se trazaron los prados para la jardinería, se colocaron en la calle las placas con el nombre de

los Insurgentes; nombres que llevan hasta nuestros días; se le puso la primera nomenclatura a las casas, y el Gobernador del Estado de Guanajuato Lic. Joaquín Obregón Gonzales le quita el nombre de la Purísima Concepción la Conquistadora del Guaje al pueblo, y lo elevo a categoría de Villa, llamándolo Villa de Encarnación Ortiz.



Monumento a la Madre.

En el jardín de la plaza lado norte, a la entrada del atrio, se encuentra instalado un monumento femenino, con postura maternal, inaugurado el 12 de diciembre de 1954. Siendo párroco (Baltasar Ochoa Carmona).

Así mismo en el centro historico de nuestro municipio se encuentra los bustos del Lic. Benito Juárez y del revolucionario Emiliano Zapata.



Palacio Municipal

Al poniente del jardín, se encuentra el Palacio Municipal, ampliado y remodelado en el año de 1991. Fue inaugurado el 15 de Septiembre del mismo año.



Julián Villagrán

¿Por qué la gente de este lugar quiso que se llamara el pueblo: Villagrán?. Los indios de este lugar conocían las proezas del Insurgente, General Julián Villagrán, en la guerra de la Independencia, el cual llevó mucha amistad con el Fiscal Mayor de la República de naturales de este lugar, “Don José Mateo de la Cruz Vázquez”, (dueño del rancho de las Latas, tierras vecinas de lo que hoy es la colonia 18 de Marzo), tanta fue la amistad, entre ellos, que Don Julián le pidió refugio para 30 de sus hombres, al ser descubierta la Conspiración de Querétaro, porque

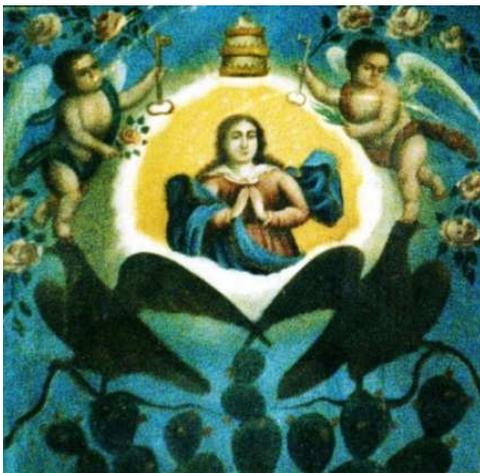
eran perseguidos por los Realistas., motivo por el cual se sabe por tradición oral que Mateo, fue ahorcado en la plaza de este pueblo.

FIESTAS RELIGIOSAS POPULARES.

8 DE DICIEMBRE FIESTA PATRONAL DE CELAYA Y VILLAGRÁN.

Considerando los factores históricos y culturales, los habitantes de Villagrán son en un gran porcentaje de raza mestiza, existiendo una población considerada de otomíes que profesan en su mayoría la religión católica, que sentó su realeza en estas tierras de la Nueva España desde la conquista, para evangelizar con el símbolo de la Cruz cristiana a los aborígenes de este suelo, tarea emprendida desde el siglo XVI. El 8 de diciembre de cada año, es una de las tradicionales fiestas muy antigua de los pueblos, de Celaya y Villagrán.

“LA NIÑA DE LA CONQUISTA”. Se considera como la imagen más antigua de este pueblo de Villagrán.



Su alegoría de esta pintura es la siguiente: es una pintura anónima, inminentemente popular, emblemática que data del siglo XVII o principios del siglo XVIII (por el uso de los tonos azules característicos de este periodo). Es la representación de la Purísima Concepción en su Asunción al cielo, el que se abre para dar paso a la virgen, que será coronada con la corona celestial (que consta de 3 coronas) y que es recibida por 2 ángeles que le entregan las llaves del reino de Dios.

Uno de los ángeles sujeta una palma (que dentro de la iconografía del mundo cristiano la palma significa martirio) simbolizando que la Madre de Dios ha sufrido a su paso por el mundo. La Purísima Concepción se encuentra rodeada por 11 rosas y la virgen es la doceava rosa que completa el ciclo de los 12 meses del año del señor.

Debajo de la virgen se aprecia una alegoría del mito fundacional de la gran ciudad de México Tenochtitlán; son 2 águilas sujetando con sus garras, sendas serpientes, paradas sobre un nopal simbolizando el encuentro de las dos culturas: la nación mexicana representada en nuestra tierra por el pueblo Otomí; y la española, en tierra chichimeca que bajo el manto y protección de la virgen Purísima ha sido conquistada la Nueva España.

El detalle de dos águilas paradas sobre un nopal, la hace única dentro de la pintura emblemática mexicana ya que no se conoce otra de emblema similar en todo el país.



Se dice que la primera escultura de la imagen de la Purísima Concepción” patrona del pueblo católico de Villagrán que es conocida como la Peregrina, fue elaborada por manos Tlaxcaltecas con la técnica de caña y que fue obsequiada por un señor dueño de muchas haciendas y tierras de este Bajío.

Durante su novena, la imagen peregrina de origen tlaxcalteca hace visitas a los barrios del pueblo, donde es colocada en un altar y se celebra una misa.

Las bandas de viento, hacen su aparición en la víspera de la fiesta del 8 de diciembre, acompañando a la virgen en la procesión juntamente con los carros alegóricos.

La fiesta termina en la noche después de la quema de los fuegos pirotécnicos. Esta fiesta es costeada por los cargueros que realizan velaciones durante el año en la casa de cada uno de ellos, donde las familias villagranenses acuden a dejar su donativo.

Azul y blanco son los colores del vestido de la virgen. El color *azul* en la religión cristiana, es considerado como color divino; es el *color* del cielo y del mar, por lo que se suele asociar con la estabilidad y la profundidad. Representa la lealtad y la confianza.

El color *blanco* se asocia a la luz, la bondad, la inocencia, la pureza y la virginidad, la honestidad, la ética. Se le considera el *color* de la perfección.

CORPUS CHRISTI



Según el rito de la iglesia católica, esta festividad, se celebra en uno de los 3 jueves más importantes del año;

Cabe mencionar que **“La Feria del Corpus”** se realiza el segundo



domingo después del jueves de Corpus Christi y trae consigo la organización de la elección de su Reina que engalana la fiesta donde se presentan famosos grupos musicales, evento netamente comercial, que se realiza durante la semana. Para esta fiesta del pueblo, el lugar se atiborra de comercios de toda índole, así como de juegos mecánicos que divierten a chicos y grandes.

LAS BATALLAS EN EL PUEBLO DEL GUAJE.

La Revolución Mexicana, significó cuantiosas pérdidas, tanto materiales como humanas. El número de muertos, tanto civiles como militares fue indeterminado. Algunos pueblos del Bajío, como Villa de Encarnación Ortiz conocido mejor como el Guaje, hoy Villagrán que pertenecía al municipio de Cortazar, fue escenario de uno de los encuentros de las 2 fuerzas poderosas, como lo eran las tropas Villistas y Carrancistas, las cuales entrando en un reñido combate los días 5 y 6 de abril de 1915.

Los testigos oculares de esas sangrientas Batallas, han dejado sus memorias, en las que nos cuentan que: cuando se suscitaron los combates entre villistas y carrancista en el pueblo del Guaje, el campo de batalla, quedó lleno de muertos, que se extendían hasta el cerro de Vista Hermosa y la Venta, así como los caminos del Guaje a Celaya y de Guaje a Cerro Gordo.

Las Batallas del Guaje, y las Batallas de Celaya, fueron unos de los episodios de mayor trascendencia en la historia de México, pues representó el triunfo de la Revolución, ya que de ella se derivó el Congreso Constituyente en Querétaro de 1917.

"Las Batallas del Guaje" y "Las Batallas de Celaya", fueron parte de un acontecimiento belicoso entre pueblo y gobierno, de cuya esencia continúa hoy en la paz, con las armas de las ideas, del diálogo y de buen entendimiento, buscando ahora la reivindicación de nuestro Guanajuato, para alcanzar en el terreno de la democracia, la justicia social y el desarrollo económico, sitio que merece en la nación, ya que tanto ha contribuido a construir, un México diferente.

Para lo cual se hace un llamado a todas y a todos los ciudadanos villagranenses y a las fuerzas políticas y sociales, para que más allá de colores e ideologías, hagamos todos juntos, pueblo y gobierno, el año de la UNIDAD y de la CONCORDIA; siendo revolucionarios de las ideas, soldados de los retos y estrategias de los acuerdos".

Los mexicanos somos los principales invitados de honor, para conmemorar el centenario de los combates en el Guaje, que agrupados en los ejes, de profesionista, obreros, campesinos, artesanos, académico cultural, deportivo, educativo, artístico, de divulgación y más, para que gritemos todos al unísono: ¡Viva el Centenario de los combates del Guaje!

Villagrán en las reuniones de Cronistas.

El Municipio de Villagrán se ha destacado, por que ha tenido un papel fundamental dentro de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato. Haciendo acto de presencia en todas las reuniones que se convocan.

Villagrán también ha sido anfitrión en 4 ocasiones, desde luego por invitación de la que ostenta el nombramiento, dentro del marco de las celebraciones de la “Orden de fundación del municipio”

En el mes de octubre de 2014, dentro del protocolo, nuestro presidente municipal el C. Rubén Villafuerte Gasca, a través del secretario de Ayuntamiento, realizo un hecho historico “Abandero a la Asociación de Cronistas con el lábaro Patrio”.

El 21 de Febrero nuevamente sesionan en nuestro municipio, con el objetivo de tomarle protesta el actual Secretario de la Asociación el Lic. Gerardo Argueta Saucedo, del municipio de Acámbaro. Además de los cronistas que se han incorporado con nombramientos.



Biografía de Paula Ramírez Gasca.

(Cronista Vitalicia del municipio de Villagrán)

Nací en Villagrán Guanajuato el 15 de enero de 1943, catorceava hija de Juan Ramírez Arellano de oficio campesino y de Petra Gasca Gasca, dedicada a los quehaceres domésticos y a la elaboración de quesos con leche de cabra: Mis abuelos paternos, Manuel Ramírez y Remigia Arellano y mis abuelos maternos, Valentín Gasca Prieto e Ignacia Gasca Godoy. Me sobre vive una hermana de nombre Carmen.

Crecí en un hogar sano rodeada de cariño y atenciones por mis padres y mis hermanas mayores solteras, pues como yo era la chiquita, me consentían mucho pero tenía que acatar sus órdenes, pues mi familia era muy católica y con reglas morales, muy estrictas, donde aprendí que el amor y el respeto, son valores fundamentales en la vida para ser feliz. Realicé mis estudios de primaria en el periodo 1951-1956. En el año de 1959 ingresé a la escuela secundaria Ing. Antonio Madrazo, de la vecina ciudad de Cortazar, Gto., terminándola en el año de 1961.

El director de la escuela J. Jesús Macías Garma, conocido cariñosamente como “Pepe Chucho,” nos informó que el Gobierno del Estado otorgaba becas para la Escuela Normal en Guanajuato, donde había un Internado para ambos sexos, el requisito era tener buen promedio de calificaciones **yo**, cubría ese requisito y me reporte a la dirección como interesada.

Durante la estancia en la Escuela Normal, forme parte del grupo coral "EL ORFEÓN DE LA ESCUELA NORMAL DE GUANAJUATO" Terminé mis estudios de Normal Primaria en noviembre de 1964. En 1965 empecé a trabajar en la Escuela Estatal Primaria Urbana No.1 Lic. Emilio Portes Gil de mi pueblo, con un grupo de primer año presentando mi examen recepcional en el mismo año.

Laboré 3 años en esa escuela y después pedí mi cambio para Acámbaro donde viví con el Profesor Antonio Castillo Argueta con quien contraí matrimonio el 25 de agosto de 1968, prestando mi servicio en la Escuela Primaria de Parácuaro comunidad de Acámbaro Guanajuato, donde permanecí dos años; para regresar nuevamente a mi pueblo a trabajar a la misma escuela, donde permanecí hasta que me jubilé el 1º de abril de 1994.

De mi matrimonio nacieron Isidro, Paula, Blanca Luz, Grisselda, Antonio y Juan.

Trabajé en el departamento de Comunicación y Promoción Social y Deportivo del municipio apoyando la administración 1989-1991, (Siendo Edil el C. Javier Gasca Gallardo) que fue cuando me dio por recabar información histórica y fotográfica del pueblo de Villagrán.

Ocupé la dirección de la casa de la cultura en dos administraciones 1992.-1994 y administración 1995-1997, En el año de 1996 fui galardonada por el Gobernador del Estado Vicente Fox Quezada en el evento "**GUANAJUATO EDUCA CON EL EJEMPLO**" en su segunda etapa.

En el año de 1997, a la muerte de Don Miguel Castillo, quien era el que representaba al Municipio como Cronista Honorífico en el Estado; me fue otorgado tan honroso nombramiento. En la siguiente administración 1998-2000 me di a la tarea de coleccionar objetos y fotografías antiguas, para formar un museo de costumbres, que fue inaugurado el 24 de septiembre de 1999 por el Gobernador del Estado, Ramón Martín Huerta y el Edil Lic. Rogelio Tovar López; ocupando el cargo de directora del mismo.

En el año de 2000 fui miembro activo del Grupo Bonzhiga Guaxé, grupo de ciudadanos Villagranenses dedicados al rescate y promoción del acervo cultural del Bajío Otomí, saliendo a la luz mi primer libro en el 2001 llamado: "Pueblo del Guaxe hoy Villagrán" y en el año 2003 salió a la luz mi segundo libro llamado "Polvos de aquellos tiempos en el Guaxe hoy Villagrán".

El 26 de febrero del 2008 el H. Ayuntamiento me otorgó el Nombramiento de Cronista Vitalicia del municipio. Actualmente tengo escritos 6 libros más, que no han sido editados, que llevan por nombre: "Luces del pasado" (Efemérides del Municipio); "Los caminos de mi tierra"; "Mis 14 comunidades volando en el tiempo"; "En las alas del tiempo", libro conmemorativo al Centenario de los combates en el Guaje.; "El Petatito Cultural #1"; y continuo con el "Petatito Cultura# 2"; que se envía mensualmente por medio electrónico a los solicitantes, donde se habla de las tradiciones y costumbres de mi pueblo de Villagrán.

La vida me ha dado la oportunidad ser quien soy y de hacer lo que me gusta hacer. Soy feliz, porque la vida me ha dado lo que tengo y amo lo que me ha dado. Me siento rodeada del cariño de mis hijos, de mis 11 nietos y un bisnieto, cuento con el cariño de mi esposo a quien agradezco infinitamente su cariño y su apoyo, Cuento con el cariño y respeto de la gente de mi pueblo, con el apoyo de las autoridades municipales y de mis compañeros cronistas del Estado de Guanajuato, que mucho he aprendido de ellos.

Corrido: A MI GUANAJUATO

A mi Guanajuato, esta tierra querida
A quien yo le canto con el corazón
Donde los Valientes, ahí dieron su vida
Para libertar a toda la nación.

Montañas y Valles componen su suelo
Delante de Celaya, se ve un grande Plan
Las aves canoras circundan su cielo
Y entre sus pueblitos se ve Villagrán

Canasta y petates lo han hecho famoso
A mi pueblo hermosos en toda la región
Sus lindas mujeres luciendo el reboso
Que inspiran canciones de amor

Pénjamo famoso ya por sus canciones
Hombres valedores que saben pelear
También tienen puestos bien sus
pantalones
Los del pintoresco San Luis de la Paz

Mujeres hermosas hay en Guanajuato
En León sus Zapatos lo saben lucir
Que lindas freseras hay en Irapuato
Que en cuestión de amores si saben
cumplir.

A mi Guanajuato, esta tierra querida
A quien yo le canto con el corazón
Donde los Valientes ahí dieron su vida
Para libertar a toda la nación.

**Autor Villagranense:
Lic. Gustavo Aquiles Gasca.**

El Cronista Guanajuatense

Órgano de difusión de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, A.C.



MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, GTO.

El Cronista Guanajuatense



Órgano de difusión
de la Asociación de Cronistas
del Estado de Guanajuato,
A.C.

Consejo Directivo

-Profr. Aurelio Conejo Rubio
Presidente
Lic. Gerardo Argueta S.
Secretario

Consejo Editorial

-Arq. David M. Carracedo N.
-Lic. Gerardo Argueta S.
-L.H. Francisco Tadeo Lugo
-Lic. J.Sergio Hernández R.
-Profr. Luis Felipe Rodríguez
-Profr. Sergio Martínez T.

Tarimoro, Gto.
Agosto de 2015
e-mail:
cronistasguanajuato.2013@gmail
.com

CONTENIDO

	PÁGINA
EDITORIAL.....	1
EL ESCUDO MUNICIPAL.....	2
HISTORIA DE SU FUNDACIÓN.....	3
CONFLICTOS POR LOS LINDEROS.....	10
ARTESANÍAS.....	11
TRANSPORTE.....	13
CULTURA.....	14
HOMBRES ILUSTRES.....	15
UNA LEYENDA TRADICIONAL.....	19
CENTRO HISTÓRICO.....	21
JULIÁN VILLAGRÁN.....	22
FIESTAS RELIGIOSAS.....	23
LAS BATALLAS DEL GUAJE.....	25
REUNIONES DE CRONISTAS.....	26
DATOS BIOGRÁFICOS DE LA CRONISTA.	26
CORRIDO A MI GUANAJUATO.....	28